

HELMINTOSPORIOSIS EN CEBADA (*Drechslera teres* Sacc.)



OBSERVATORIO
de plagas y enfermedades
agrícolas de Castilla y León



INSTITUTO
TECNOLÓGICO
AGRARIO



**Junta de
Castilla y León**

AGENTE CAUSAL

- ✓ Enfermedad fúngica que afecta fundamentalmente a cebadas, cuyo principal agente causal es *Dreschlera teres* (Sacc.). Se distinguen dos formas por el tipo de manchas foliares que producen: *D. teres* f. sp. *maculata*, con manchas punteadas, y *D. teres* f. sp. *teres*, con manchas más alargadas y aspecto reticulado.
- ✓ Otras especies de *Dreschlera* (sinónimo de *Helminthosporium*) afectan a cebada, avena y trigo



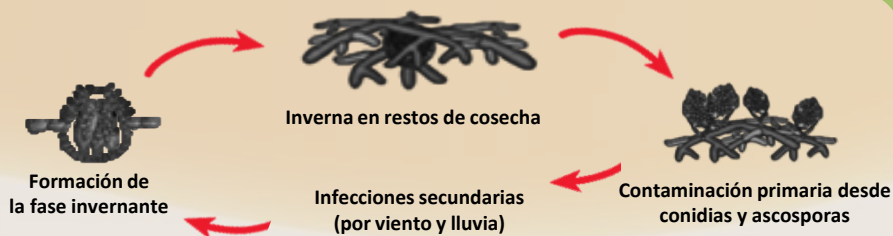
F. sp maculata, manchas punteadas



F. sp teres, moteado en red

- ✓ *D. teres* persiste de una estación a la siguiente como micelio en restos de cosecha, pudiendo sobrevivir en ellos produciendo inóculo viable durante al menos dos campañas.
- ✓ Las conidias producidas en la superficie de las lesiones primarias son el inóculo de las infecciones secundarias.
- ✓ Para la infección de las hojas se requieren condiciones húmedas en las hojas durante 10 a 30 horas. El óptimo de temperatura es de 15-25°C, pero la infección puede ocurrir de 8 a 33°C.
- ✓ Si las condiciones ambientales son favorables para la infección, puede llegar a afectar a los granos en formación, y el micelio en los granos afectados puede servir de transmisión inicial en la siguiente campaña.

CICLO, SÍNTOMAS Y DAÑOS



- ✓ La sintomatología expresada es variable, por lo que en ocasiones puede confundirse con los de otras enfermedades. En cualquier caso, los síntomas iniciales son manchas foliares de distinto tamaño y de color pardo negruzco o castaño, pudiendo presentar amarilleamientos bordeándolas. Las manchas se extienden a medida que se desarrollan las hojas pudiendo llegar a secarlas.
- ✓ Las reducciones en rendimiento se producen por la aparición de zonas necróticas en las hojas, que pueden llegar a secarse por completo, provocando disminución de la capacidad fotosintética de la planta y una reducción en la migración de los nutrientes hacia el grano.
- ✓ Ataques tempranos debilitan las plantas reduciendo el número de espigas y granos viables, aunque los mayores daños afectan fundamentalmente al llenado de grano, produciendo granos mermados y de baja calidad.



Inicio de síntomas en hoja bandera



Afectación severa

LUCHA INTEGRADA

Calendario de vigilancia:



Medidas preventivas:

- ✓ Utilizar semilla certificada. Nunca procedente de parcelas afectadas.
- ✓ Siembra de variedades poco sensibles. En cualquier caso, evitar sembrar variedades sensibles en parcelas afectadas durante al menos dos años.
- ✓ Enterrado de restos de cultivo cuando se haya observado presencia la campaña precedente.
- ✓ Rotación de cultivos.
- ✓ Realizar una fertilización adecuada sin defectos ni excesos de nitrógeno

Umbral de tratamiento con productos fitosanitarios:

- ✓ Cuando el 100% de las plantas presentan 2 o más manchas en las dos últimas hojas desarrolladas.
- ✓ Utilizar únicamente productos autorizados e inscritos en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios. Consultar el Registro antes de cualquier aplicación:

<https://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/fitos.asp>

PLAN DIRECTOR DE LUCHA CONTRA PLAGAS AGRÍCOLAS EN CASTILLA Y LEÓN (Acuerdo 53/2009, de 14 de mayo, de la Junta de Castilla y León)

El Plan Director constituye una estrategia de apoyo directo al agricultor por parte de la Junta de Castilla y León, acorde con un modelo sostenible de la producción y del medio ambiente. Con esta ficha se persigue contribuir a un mejor conocimiento de las plagas y enfermedades y de las posibles medidas a considerar dentro de un marco de lucha integrada.

PARA CUALQUIER DUDA O NECESIDAD DE ASESORÍA, Ponerse en contacto con:

Servicios Territoriales de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (Sección de Sanidad y Producción Vegetal, Secciones Agrarias Comarcales o Unidades de Desarrollo Agrario) o el Área de Plagas del ITACyL.